



**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Oficina Regional para América Latina y el Caribe**

UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT

**XVII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente
de América Latina y el Caribe**

**Ciudad de Panamá, Panamá
26 al 30 de abril de 2010**

- A. REUNIÓN PREPARATORIA DE EXPERTOS DE ALTO NIVEL
- B. 26 al 28 de abril de 2010

Distribución:
Limitada

UNEP/LAC-IGWG.XVII/Ref.8
Diciembre de 2009
Original: Español

Informe Final del Foro Regional del PNUMA de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe

Índice

A. Antecedentes.....	1
B. Objetivos de la Reunión del Foro	1
C. Participación.....	2
D. Desarrollo de los Trabajos	2
Apertura del Foro	2
Organización de los Trabajos	2
Sesión 1: Introducción al Foro Mundial de la Sociedad Civil del PNUMA.	4
Sesión 2: Gobernabilidad Ambiental Internacional para el Desarrollo Sostenible	5
Sesión 3: Bloque de la Convención de Basilea, Rotterdam y Estocolmo (COP-ExCOP Extraordinario) – Bloque de Químicos.....	6
Sesión 4: Biodiversidad y Ecosistemas	7
Sesión 5: Temas Regionales	9
Sesión 6: La Economía Verde.....	11
Sesión 7: Producción y Consumo Sustentable.....	12
Sesión 8: Discusión sobre los resultados de la reunión y presentación de los mensajes clave	13
Sesión 9: Selección de los dos representantes regionales patrocinados para el 11°GCSF y el 26° GC/GMEF	13
Sesión 10: Evaluación de la Reunión.	13
Sesión 11: Clausura del Foro.	14
ANEXO I- Lista de Participantes.....	15
ANEXO II- Agenda.....	17
ANEXO III Recomendaciones de la Sociedad Civil de América Latina y El Caribe	19
Respecto de la Gobernabilidad Ambiental Internacional.....	19
Respecto de las ExCOPs	20
Biodiversidad y Ecosistemas	20
Economía Verde.....	21
Respecto de otros asuntos,.....	22

A. Antecedentes.

1. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ha seguido la práctica de convocar a reuniones de representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil, con la finalidad de incorporar sus puntos de vista y planteamientos en la toma de decisiones de las principales instancias del PNUMA.
2. En el caso de la región de América Latina y el Caribe, el PNUMA ha promovido la celebración del Foro Regional para la Sociedad Civil antes de cada reunión bienal del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. La misma modalidad de consulta se ha utilizado con motivo de las reuniones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial del PNUMA.
3. El anterior Foro Regional del PNUMA para la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina, del 24 al 25 de noviembre de 2008 en la víspera del 10° Foro Global de la Sociedad Civil y de la 25° Reunión Ordinaria del Consejo de Administración del PNUMA y Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial que se reunió en Nairobi, Kenia, del 16 al 20 de febrero de 2009.
4. En esta ocasión, el foro regional de la sociedad civil se reunió en preparación para el 11° Foro Global de los Grupos Principales y Actores Relevantes de la Sociedad Civil de la 26° Sesión Especial del Consejo de Administración del PNUMA y Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial que se celebrarán en Bali, Indonesia, del 24 al 26 de febrero de 2010.

B. Objetivos de la Reunión del Foro

5. Esta reunión tuvo como objetivos:
 - a) Comentar los principales temas que serán abordados por el Consejo de Administración/Foro Mundial Ambiental a nivel Ministerial, con particular énfasis en su impacto para la región.
 - b) Analizar posibles acciones para potenciar el rol del Foro y convertirlo en una instancia de intercambio constante entre las organizaciones de la sociedad civil a nivel regional.
 - c) Compartir y debatir sobre temas de importancia para la región y relativos al programa de trabajo del PNUMA tales como: la Iniciativa Economía Verde; Gobernabilidad Ambiental Internacional para el Desarrollo Sostenible; las próximas reuniones del bloque de químicos (Convenciones de Basilea, Rotterdam y Estocolmo); la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política para Biodiversidad y Servicios eco sistémicos (IPBES por sus siglas en inglés); y, Biodiversidad y Ecosistemas.

C. Participación.

6. En el Foro Regional para la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe participaron representantes de 26 entidades de varios países de la región. La lista de participantes figura como **Anexo I** del presente Informe.

D. Desarrollo de los Trabajos

Apertura del Foro

7. En la sesión de apertura intervino, en primer lugar, el Sr. Rody Oñate, Oficial de Comunicación e Información del PNUMA, dando la bienvenida general e introduciendo a la señora Mara Murillo, Directora Regional Adjunta y Oficial a Cargo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA. La señora Murillo, luego de saludar a los participantes, manifestó que los debates y propuestas de la sociedad civil de la región deben ser son fundamentales para llevar sus recomendaciones al Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial y al Consejo de Administración del PNUMA.

8. Indicó que estamos en un momento importante al enfrentar varias crisis: económica, alimentaria, climática y del agua, las cuales están poniendo en riesgo el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Como una respuesta se ha lanzado diversas iniciativas, entre ellas la iniciativa Economía Verde a nivel global. Igualmente, indicó que estamos en un momento trascendental ante el reto de la próxima reunión de Copenhagen, COP 15 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

9. Otro tema importante es el nuevo programa de trabajo del PNUMA, el cual será un solo programa de trabajo que guiará el trabajo de la organización a través de seis áreas prioritarias de trabajo (Cambio Climático, Desastres y conflictos, Manejo de Ecosistemas, Gobernabilidad ambiental, Sustancias dañinas y residuos peligrosos, y Eficiencia de recursos).

10. Finalmente, invitó a los participantes a seguir colaborando con el trabajo del PNUMA y a aprovechar esta oportunidad para dar sus aportes de cara a la siguiente reunión del Consejo de Administración y del Foro Ministerial en Bali. Indicó que en 2010 se celebrará el Año Internacional de la Biodiversidad, 2011 de los Bosques y 2012 de los Océanos.

11. La Sra. Cecilia Iglesias, presidente actual del Foro Regional y quien asistió a la última reunión global, participó a continuación. La Sra. Iglesias agradeció a todos por tomar el tiempo de asistir a la consulta, al PNUMA y a su oficina regional por la organización. Expresó su deseo de que se pudiera llegar a importantes acuerdos.

Organización de los Trabajos

- a) Aprobación del Temario y Programa de Trabajo del Foro

12. La Presidenta del Foro hizo una revisión detallada de la agenda de los dos días. En la sección de temas regionales se pidió organizar plataformas adicionales al Foro Regional de la Sociedad Civil, o potenciar su funcionamiento, para apoyar más el trabajo de PNUMA. Un participante sugirió utilizar la experiencia en integración de redes regionales ambientales ya existentes. Un participante adicional sugirió también utilizar las experiencias de manejo sostenible de tierras, con sus múltiples participantes.

13. Una participante preguntó si los temas del Foro están previamente definidos y si era posible incorporar específicamente Cambio Climático y Vulnerabilidad a Desastres, o si serían tratados transversalmente. La Presidenta respondió que normalmente se incluyen los asuntos a tratar en el Consejo de Administración/Foro Global Ambiental a nivel Ministerial, así como en el Foro Regional de Ministros para hacer recomendaciones a dichas reuniones. La Sra. Murillo indicó que cambio climático y vulnerabilidad a desastres son asuntos prioritarios tanto para el PNUMA como para el Foro Regional de Ministros, lo cual se refleja en el programa de trabajo y sus áreas prioritarias, así como en las decisiones y plan de acción regional del Foro regional.

14. Otra participante indicó que la importancia de considerar el tema de género dentro de la agenda y recomendó incluirlo en la Iniciativa Economía Verde.

15. Con estos comentarios se aprobó la agenda. A continuación cada participante se presentó, indicando su nombre, país, organización y el grupo principal al que representa.

b) Informe de gestión de la Presidenta saliente

16. La Presidenta Regional de la Sociedad Civil saliente presentó un informe sobre las actividades y resultados obtenidos durante su gestión. Se realizaron durante el último período diversas actividades incluyendo el Foro de Ministros, la consulta regional de la estrategia TUNZA, el 10° Foro Global de la Sociedad Civil, 25° Consejo de Administración y Foro Global Ministerial, entre otras.

c) Elección de los integrantes de la Mesa Directiva.

17. Como comentarios previos, los participantes insistieron en la recomendación de fortalecer el trabajo del Foro Regional de la Sociedad Civil mediante el diseño de un organigrama que represente a todas las regiones de América Latina y a los diferentes Grupos Principales para próximas reuniones. La Presidenta hizo notar que el PNUMA ya tiene una división regional en 4 subregiones (Mesoamérica, Caribe, Cono Sur y Andina). Se propuso que se eligiera un Presidente del país anfitrión del Foro, en este caso Panamá, y un vicepresidente de cada una de las otras tres subregiones. Tras una breve discusión, se aprobó la propuesta indicando que los vicepresidentes fungirían a la vez como Relatores.

18. Se acordó también que en esta ocasión el Foro no prepararía una Declaración Final sino mensajes clave para ser presentados en el Foro Global y en el Foro regional de Ministros.

19. Se procedió con la elección de Presidente y Vicepresidentes. Por consenso se eligió a la Sra. Alida Spadafora, Directora Ejecutiva de la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON) de Panamá, como Presidenta. Al Sr. Pedro Aranha, de Brasil, como vicepresidente por el Cono Sur. Al Sr. Calvin James, de Trinidad y Tobago, por el Caribe. Y al Sr. Sandro Chávez, de Perú, por la zona Andina.

Sesión 1: Introducción al Foro Mundial de la Sociedad Civil del PNUMA.

20. A continuación la Sra. Mara Murillo realizó una presentación describiendo las características y el funcionamiento del Consejo de Administración de PNUMA/Foro Mundial Ministerial sobre el Medio Ambiente (GC/GMEF) y el ciclo del Foro Global de la Sociedad Civil, haciendo énfasis en las oportunidades para el involucramiento de los grupos principales.

21. Destacó que la principal función del Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial es permitir que los Ministros analicen los temas emergentes en materia ambiental y guíen el trabajo de la organización. Igualmente, señaló que el Foro de la Sociedad Civil busca incorporar los aportes de estos grupos al trabajo del PNUMA. Ejemplos de estos aportes son los procesos de las Perspectivas de Medio Ambiente (GEO), el proceso SAICM (Enfoque Estratégico de Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional), el trabajo en Producción y Consumo Sostenible, la estrategia sobre Comunidades Indígenas y Medio Ambiente y la generación de empleos verdes (parte de la Iniciativa Economía Verde) en conjunto con la Organización Internacional del Trabajo, entre otros. Indicó igualmente que para mejorar el seguimiento a los temas con la sociedad civil se estableció la División de Grupos Principales y Actores Clave (MGSB) en Nairobi.

22. La sesión continuó con la presentación del Sr. Rody Oñate de los criterios para la selección de los representantes regionales frente al GMGSF y el GC/GMEF. Dichos criterios han sido definidos formalmente y se refieren a asuntos tales como pertenecer a una organización acreditada ante PNUMA, representación geográfica, equidad de género, conocimientos técnicos, habilidad de comunicación, capacidad de síntesis, capacidad de tener un rol activo, metodología de trabajo, entre otros. Igualmente se revisaron los principales roles de los representantes, incluyendo educar a otros sobre el funcionamiento del Foro Regional de la Sociedad Civil, promover el intercambio regional, incorporar las visiones regionales en las declaraciones de los grupos globales, entre otros. El cargo es por un año.

23. Uno de los participantes solicitó que se aclarara el criterio acerca de los conocimientos técnicos sobre diferentes áreas de trabajo, pues consideraba

que nadie tiene conocimiento a fondo de todas ellas. También se pidió aclaración sobre el requisito de que los representantes pertenezcan a organizaciones acreditadas ante el PNUMA, pues muchas de las organizaciones de la región no lo están. Uno de los participantes indicó que el criterio más importante debe ser la experiencia en el trabajo que se realizará en el foro global, así como su capacidad para recoger el "expertise" existente en la región. Otra participante indicó que otro requisito debería ser la capacidad de representar a todas las organizaciones y defender los puntos que sean acordados en este foro. Existió consenso de que el conocimiento experto no es indispensable para ser elegido, sino la capacidad para negociar los intereses regionales.

Sesión 2: Gobernabilidad Ambiental Internacional para el Desarrollo Sostenible

24. La Sra. Mara Murillo realizó una presentación, en la que explicó que el Consejo de Administración estableció, a través de su decisión 25/4 en su XXIV Sesión, un grupo consultivo de alto nivel para presentar a la 11ª Sesión Especial del GC/GMEF, un conjunto de opciones para mejorar la gobernabilidad ambiental internacional, a fin de proveer de insumos a la Asamblea General de Naciones Unidas.

25. Comentó que el Grupo Consultivo se reunió en dos ocasiones: Belgrado, con la participación de 39 países; y Roma, 43 gobiernos (Octubre 26-27).

26. En la reunión de Belgrado, el Grupo acordó el proceso a seguir:

- a) Cualquier reforma a la Gobernabilidad Ambiental Internacional debería basarse en el principio de que la forma debe seguir a la función
- b) Consultas sobre las funciones liderarán la discusión sobre las formas que abarcarán desde cambios incrementales hasta otras reformas institucionales más amplias.
- c) El debate sobre la gobernabilidad ambiental internacional debería darse en un contexto más amplio de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo sustentable.
- d) El desarrollo de un conjunto de opciones para mejorar la gobernabilidad ambiental internacional debería darse luego de un examen de los múltiples retos y oportunidades emergentes
- e) Cambios incrementales a la gobernabilidad ambiental internacional podrían ser considerados de manera paralela a otras reformas más fundamentales.
- f) El trabajo de Grupo Consultivo debería continuar siendo de naturaleza política

27. Como resultado de la reunión de Roma, el Grupo Consultivo concluyó su trabajo y presentará a la 11a Sesión Especial del GC/GMEF, una serie de opciones para mejorar la gobernabilidad ambiental internacional.

- a) Los objetivos y funciones del sistema de GAI fueron considerados en el contexto del Sistema de las Naciones Unidas.
- b) Todos los objetivos y funciones están interrelacionados y deben atenderse de manera balanceada.
- c) Los objetivos y funciones relacionados con la creación de capacidades, transferencia tecnológica y apoyo financiero están inextricablemente vinculados a aquellos de crear un interfase entre ciencia y política solida, creible y accesible y la de monitoreo, cumplimiento y rendición de cuentas, reconociendo los principios de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

28. La Presidenta del Foro consideró que el PNUMA no ha recibido el apoyo suficiente dentro del Sistema de Naciones Unidas, como órgano líder en el área ambiental. Igualmente dijo que el medio ambiente no ha recibido toda la atención necesaria, lo cual se refleja en el presupuesto asignado y las decisiones tomadas por la Asamblea General. Un participante indicó que es necesario que las decisiones en materia ambiental sean vinculantes, pues de ser voluntarias no resultan eficientes. Consideró que PNUMA debe convertirse en una organización cuyas decisiones sean vinculantes. Otra participante indicó que cualquier decisión en cuanto a la gobernabilidad internacional debe incorporar las consideraciones de desarrollo humano sustentable como pilar. Otro participante indicó que el fortalecimiento del PNUMA permitirá que se fortalezcan también las autoridades ambientales nacionales. Un participante adicional consideró importante que se influya en el proceso de reasignación del fondo del GEF, actualmente en proceso, para asegurar que una parte importante de esos recursos se hagan disponibles a PNUMA. Una participante solicitó se incluya una recomendación para fortalecer las capacidades de los Grupos Principales para participar en la formulación de políticas en los diferentes mecanismos internacionales.

29. Las recomendaciones de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe, sobre cada uno de los temas de la agenda, están condensadas en el anexo III

Sesión 3: Bloque de la Convención de Basilea, Rotterdam y Estocolmo (COP-ExCOP Extraordinario) – Bloque de Químicos

30. La Sra. Jacqueline Álvarez, Oficial del PNUMA, realizó una presentación sobre la experiencia del bloque de químicos. Dio una explicación acerca de los alcances de cada uno de los Convenios y sus principios, así como sus interrelaciones. Comentó también los pasos siguientes en el proceso de trabajo del bloque, incluyendo la agenda preliminar a tratar en la próxima conferencia conjunta de las tres convenciones en Bali, Indonesia, en 2010.

31. Los participantes, a través de diversas intervenciones, manifestaron sus visiones respecto a la temática. Una participante indicó que debería existir un trabajo conjunto entre biodiversidad y estas convenciones. La Sra. Álvarez también respondió a consultas de los asistentes sobre las oportunidades de participación de la sociedad civil y posibles resultados de la gobernanza del bloque. Los participantes resaltaron la importancia de fortalecer los siete centros regionales e incrementar su colaboración con la sociedad civil. También indicaron que es importante mejorar la comunicación de las organizaciones de la sociedad civil con los órganos de las convenciones, para mejorar la difusión de información.

Sesión 4: Biodiversidad y Ecosistemas

32. La Sra. Mara Murillo realizó una presentación sobre el tema, indicando que la próxima reunión, COP10/MOP5, de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB) se realizará en octubre de 2010 en Nagoya, Japón, teniendo presente que no será posible alcanzar la meta 2010. Consideró esta reunión será de gran relevancia para la región, dado su alto endemismo y en general su riqueza biológica.

33. Comentó sobre los trabajos del Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre Acceso y Participación en los Beneficios (ABS por sus siglas en inglés) de la CDB, tema prioritario para la región de América Latina y el Caribe, en el cual aún se requiere de mayores esfuerzos para lograr posiciones comunes. En ese sentido, la sociedad civil pudiera contribuir para promover propuestas orientadas a lograr un acuerdo.

34. Por otro lado, se refirió a la Plataforma Intergubernamental sobre Ciencia y Política para biodiversidad y servicios ambientales (IPBES por sus siglas en inglés). Dio a conocer que en la última reunión, en octubre pasado, se llegó a un acuerdo general sobre el análisis de lagunas para fortalecer la interfase ciencia-política en biodiversidad, logrando un importante avance con respecto a las negociaciones anteriores. Como resultado de esta reunión, se produjo una serie de recomendaciones que fueron compartidas en el seno del foro. En particular, se recomendó que el Director Ejecutivo del PNUMA informe a la 11a Sesión Especial del GC/GMEF (Febrero 2010), en cooperación con las agencias relevantes de las Naciones Unidas, para organizar una tercera y última reunión intergubernamental para negociar y decidir sobre el establecimiento de una plataforma intergubernamental ciencia-política para biodiversidad y servicios ambientales, y transmitir los resultados sean transmitidos a la 65a Sesión de la Asamblea General en 2010

35. Una de las participantes indicó que la sociedad civil ha logrado un gran nivel de conocimiento en la elaboración de evaluaciones ambientales tales como los GEO, lo cual debe aprovecharse y tomarse en cuenta en la propuesta para la nueva plataforma. Otra participante resaltó la importancia de incorporar a las universidades (y al sector académico en general) y los grupos indígenas en el proceso de construcción de alianzas. Otro participante indicó que debe considerarse cuidadosamente la influencia del sector privado, pues las empresas privadas han influenciado las conclusiones científicas, por lo que urge una instancia científica independiente. Una participante señaló que el tema de contaminación de hábitats acuáticos es un área de trabajo importante también para esta iniciativa.

36. La Sra. Mara Murillo indicó que en las reuniones se ha contado con la participación del sector académico y de otros sectores relevantes.

37. Una participante indicó que es importante tratar de definir una estrategia para lograr que los acuerdos de la Convención se apliquen a nivel local. Dijo que se da una desconexión entre lo que se define a nivel intergubernamental y lo que se hace localmente, y es necesario cerrar esta brecha.

38. A este respecto, otro participante señaló que no solamente debe confiarse en que se dé un cambio en la forma de actuar según un enfoque de arriba a abajo, sino que también deben implementarse estrategias de abajo hacia arriba mediante proyectos con las comunidades y los indígenas. Otro participante compartió la importancia de considerar el ordenamiento territorial como herramienta para la protección de ecosistemas y la posibilidad de poner un valor económico a los mismos.

39. Seguidamente, la Sra. Mara Murillo finalizó la sesión del primer día con una presentación de la iniciativa La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB por sus siglas en inglés). Destacó que el objetivo final de la misma es incorporar el valor de los ecosistemas y los servicios que proveen en las decisiones de políticas de desarrollo, incluyendo las sectoriales, y comentó que en ella participan múltiples economistas y expertos de todo el mundo. Realizó una descripción de los principales resultados encontrados y comentó que entre noviembre de 2009 y agosto de 2010 se contará con una serie muy completa de reportes y pidió la colaboración de todos para difundir sus resultados.

40. Los participantes expresaron sus opiniones sobre el tema, señalando que la iniciativa presentada es muy importante para lograr un cambio en la forma en que los gobiernos consideran la biodiversidad. Indicaron también la importancia de lograr sinergias con la Convención de Cambio Climático.

DÍA 2

Sesión 5: Temas Regionales

41. El Sr. Calvin James, Vicepresidente del Foro, inició la sesión con una revisión de las principales recomendaciones resultantes de la labor del día anterior y de la agenda propuesta para este día. Los participantes hicieron sus aportes en cuanto a recomendaciones faltantes en la lista.

42. Para la sesión de Temas Regionales se procedió a revisar el listado levantado en la sesión del día anterior.

43. A continuación, un resumen de los principales puntos de interés regional que fueron comentados.

44. El primer tema tratado fue la participación regional en el pasado Foro Global de la Sociedad Civil, donde se destacó que únicamente siete organizaciones de la región asistieron. Respecto al documento principal de la discusión en dicho Foro, se resaltó que la región no dio aportes a su desarrollo pues no fue circulado ampliamente con anterioridad. Recomendó que en futuras ocasiones se asegure un mayor aporte.

45. Otro punto fue los cortos plazos de entrega que se dan para responder a consultas a nivel regional, lo cual imposibilita compartir dichas solicitudes con un mayor número de organizaciones nacionales y regionales. Esto se convierte en una traba a la participación regional de la sociedad civil. Un punto adicional es la no disponibilidad de los documentos que serán discutidos en los Foros Ministeriales, debido a que los Foros de la Sociedad Civil son anteriores a los Ministeriales y dichos documentos aún no están listos.

46. Por su parte, el Major Group Facilitating Committee (MGFC o Comité Facilitador) tiene dos representantes regionales que no forman parte del Comité Directivo, siendo sólo observadores sin voz, lo cual no funciona. En cuanto a transparencia, se indicó que a menudo se encuentran muchas dificultades para acceder a cierto tipo de información. La participante anotó que el Comité Facilitador no siempre se comunica eficazmente con las regiones, por lo que hace falta un mayor esfuerzo para integrarlas eficazmente. Relacionado con esto, se reiteró que es necesario dar el financiamiento adecuado al Foro Regional.

47. Por otro lado, se indicó que el Comité Facilitador debe incorporar las visiones regionales en las declaraciones finales, pero el mismo no ha permitido gran participación en la elaboración de dichas declaraciones, ni ha prove-

chado las recomendaciones emitidas por este Foro. Recomendó también que los diferentes grupos principales colaboren más entre sectores, pues se da mucho trabajo sectorial, independientemente de los demás.

48. Otro participante indicó que se está produciendo un “pecado de origen” al verse centralizadas todas las responsabilidades en Nairobi. Propuso que se recomiende dar mayor responsabilidad a la Oficina Regional del PNUMA para asegurar una mayor participación de las organizaciones de la sociedad civil.

49. Un participante señaló que, aunque se debe establecer requisitos para dar acceso a las organizaciones a los mecanismos de PNUMA, debe tenerse cuidado de que éstas no se conviertan en barreras a la participación de organizaciones que no tienen una influencia global. Las grandes organizaciones globales a menudo realizan cabildeo para asegurar su participación en detrimento de los grupos regionales.

50. Otro participante indicó que a pesar de que el PNUMA es el organizador de estos foros, a los participantes de la sociedad civil les corresponde exigir el respeto al trabajo realizado durante los mismos, asegurando que sus puntos de vista sean tomados en cuenta en los demás foros regionales y globales. Sugirió una asociación con otras regiones para defender esta posición común. Igualmente sugirió que podría pedirse a los países que compartan el costo de las reuniones regionales. Finalmente, propuso definir una serie de estatutos básicos para el funcionamiento continuo del foro, aprovechando plataformas tecnológicas que permitan una comunicación constante, y con la definición de una secretaría o esquema similar que se encargue de la administración. Consideró esta coordinación indispensable para articular los distintos sectores y lograr un verdadero trabajo conjunto en temas de interés común.

51. La sesión continuó con una presentación de uno de los representantes de la sociedad civil sobre la participación de la región en el foro de la Comisión de Desarrollo Sustentable (CDS). Indicó que hasta esta ocasión la sociedad civil de América Latina y el Caribe no había participado. Repasó el mandato y organización de la CDS. Destacó que la CSD es una de las instancias donde la sociedad civil tiene una participación asegurada e importante, indicando que este foro puede tomar ventaja del mismo.

52. Como respuesta, otra participante indicó que si una organización no se acredita ante PNUMA es por falta de interés, pues existe el apoyo necesario. Igualmente mencionó que un documento del Foro de Ministros establece que debe consultarse a la sociedad civil y lo han utilizado para exigir al gobierno que se tome en cuenta su aporte.

53. Otro participante destacó que las organizaciones de la sociedad civil tienen grandes oportunidades de trabajar a través de los objetivos establecidos en la Carta de la Tierra y la Agenda 21. Como ejemplo cita el trabajo desarrollado en México, donde se ha implementado Agenda 21 en varias ciudades con importante apoyo de su organización.

54. Otro participante mencionó que los miembros de este foro deben centrar su atención en el Foro de Ministros, más que en el Foro Global de la Sociedad Civil, dado que en el primero se puede lograr un aporte más decisivo.

55. La Sra. Cecilia Iglesias se ofreció para redactar un primer borrador de estatutos de este foro, con el apoyo de algún otro miembro.

56. Finalmente, otro punto destacado por varios asistentes fue que es necesario fortalecer el conocimiento de los representantes de los países durante las negociaciones de cambio climático, pues varios gobiernos han enviado oficiales que no tienen el conocimiento necesario, siendo en muchos casos funcionarios que no trabajan permanente en el tema.

Sesión 6: La Economía Verde

57. El Sr. Gabriel Labbate, Oficial del PNUMA, presentó los antecedentes de la Iniciativa Economía Verde en el marco de la crisis económica global, así como sus objetivos. Presentó un inventario de las inversiones a nivel global en actividades económicas verdes y el reporte TEEB (Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad). Mencionó las tres conclusiones principales del primer reporte de este estudio: existe un vínculo directo entre pobreza y pérdida de ecosistemas; la dimensión económica y social de la pérdida es enorme; y las tasas de descuento a utilizar dependen de una decisión ética y debe ser una decisión social.

58. Hizo un breve resumen de las principales áreas de inversión donde se enfoca la iniciativa. Mencionó también el reto de producir una cantidad de alimentos mayor, ante el crecimiento poblacional y la actual crisis alimentaria. Finalizó indicando los distintos foros en los que se está promoviendo la iniciativa y los siguientes pasos.

59. Un participante pidió información sobre el posible apoyo de la sociedad civil a la iniciativa, más allá de la divulgación del informe. El Sr. Labbate respondió que la sociedad civil es la que tiene la principal responsabilidad de hacer que la iniciativa se implemente.

60. Una participante consultó hasta qué punto los organismos financieros internacionales están participando en la iniciativa. El Sr. Labbate respondió que debe analizarse caso por caso, dado que algunas instituciones están trabajando fuertemente en el tema, mientras otras tienen una labor muy incipiente. Destacó que la labor revisora de la sociedad civil es indispensable pa-

ra poner presión sobre las instituciones para que sus inversiones sean más verdes. También indicó que se requiere que la sociedad civil difunda esta información entre las distintas organizaciones.

61. Un participante señaló que la Economía Verde en realidad tiene décadas de estar funcionando y no nació en 2007, aunque reconoce que este es un esfuerzo adicional en esa dirección. También cuestionó la afirmación de que es un gran reto producir los alimentos necesarios para toda la población, dado que existen técnicas que pueden aplicarse aunque el reto está en diseminarlas. Indicó adicionalmente que aunque el dinero no tiene ideología, el trabajo de la Economía Verde sí se rige por una ideología.

62. Otra participante mencionó que desea ver un trabajo conjunto PNUMA-OMS en el estudio de la carga económica que representa la enfermedad, especialmente la derivada de la degradación ambiental.

Sesión 7: Producción y Consumo Sustentable

63. La Srta. Elisa Tonda, Oficial del PNUMA, realizó una presentación sobre el Proceso de Marrakech y su relación con la Iniciativa Economía Verde.

64. Destacó que se requiere un compromiso a nivel de instituciones gubernamentales para impulsar un cambio en los métodos de producción de las empresas, así como esfuerzos para llevar a cabo un cambio en el patrón de consumo de la población general, siendo estos los tres grupos de trabajo: empresas privadas, gobiernos y población general.

65. Se refirió también al Proceso de Marrakech para promover un programa y una serie de proyectos de producción y consumo sustentables, durante los próximos 10 años. Explicó cómo se desarrolla el Proceso mencionado en el marco de la CSD y sus próximos pasos. Señaló que uno de los mecanismos de participación de la sociedad civil es un Foro Global de ONGs, donde se está solicitando una activa participación de estas instituciones. En América Latina, se estableció una Iniciativa Latinoamericana y del Caribe para el CPS y se están proponiendo cinco temas regionales prioritarios a la CSD: una Red Regional de Información en CPS, una serie de mesas de diálogo para desarrollar estrategias y políticas nacionales, CPS en pequeñas y medianas empresas, así como compras públicas sostenibles.

66. Se aclaró que el Foro de ONGs es organizado por las mismas ONG y se darán los datos de contacto para que los interesados consulten los criterios de participación.

67. Mencionó también que el presidente actual de la CSD es el Ministro de Medio Ambiente de Guatemala. Indicó cuáles serán los siguientes pasos y comentó que para lograr los mejores resultados de la próxima reunión de la CSD se está solicitando que los representantes de todas las agencias de ONU estén presentes para evitar procesos paralelos de toma de decisión. También

se creó un canal YouTube para que los expertos que no puedan asistir envíen sus mensajes por este medio. Igualmente se capacitará a los delegados de los gobiernos.

68. El resultado final de la próxima sesión de la CSD deberá ser un programa marco de trabajo a 10 años (10YFP por sus siglas en inglés). Se les indicó que se realizará una reunión regional de consulta y se están recibiendo comentarios del borrador (ubicado en sitio web) que se ha preparado.

69. Una participante consideró esta iniciativa como fundamental para lograr un cambio hacia la conservación del medio ambiente. Indicó que debe involucrarse no solamente a los ministros de ambiente, sino también los de economía, agricultura, industria y otros para que sea exitosa. También anotó que la sociedad civil es un socio vital pues agrupa a los consumidores.

Sesión 8: Discusión sobre los resultados de la reunión y presentación de los mensajes clave

70. El Vicepresidente del Foro realizó una revisión de los mensajes clave recopilados a largo de las discusiones. Tras un proceso de análisis y edición, fueron consensuadas las recomendaciones de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe. Los mensajes se incluyen en el **Anexo III**.

Sesión 9: Selección de los dos representantes regionales patrocinados para el 11° GCSF y el 26° GC/GMEF

71. Tras un proceso de discusión sobre el número de delegados, los criterios de selección y el procedimiento de votación, los representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil designaron a sus representantes, los cuales serán parte de la Representación que asistirá a los trabajos del 11° GCSF y el 26° GC/GMEF.

72. Luego de procederse a la votación se seleccionó a la Sra. Alida Spadafora, como Presidenta del Foro, y a la Sra. Cecilia Iglesias para asistir al Foro Global de la Sociedad Civil (GCSF). El Sr. Calvin James será el suplente en caso de ausencia de alguno de los delegados.

73. Por su parte, se eligió a los señores Carlos Gómez, Sandro Chávez, Pedro Aranha y Calvin James como representantes en el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

Sesión 10: Evaluación de la Reunión.

74. Como ha sido la práctica de las reuniones anteriores del Foro, se distribuyó un formato para recabar la opinión de los participantes respecto al formato y contenido del Foro, con miras a mejorarlo en la próxima ocasión.

Sesión 11: Clausura del Foro.

75. El Foro Regional de Consulta para Latinoamérica y el Caribe fue clausurado el martes 1° de diciembre de 2009 a las 17:30 horas. Las palabras de Clausura fueron brindadas por la Presidencia del Foro, Sra. Alida Spadafora, y por el Sr. Gabriel Labatte, en representación del PNUMA.

76. El Sr. Sandro Chávez, a nombre de los asistentes, hizo un reconocimiento a la labor del Sr. Rody Oñate, Oficial de Comunicación e Información del PNUMA, quien durante varios años fue un eficiente nexo entre la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe y el PNUMA.

ANEXO I - LISTA DE PARTICIPANTES

Nº	País	Nombre	Cargo / Organización	Teléfono/ Fax / Correo electrónico
1-	Argentina	Sra. Cecilia Iglesias	Presidenta Asociación Civil Red Ambiental- ACRA	Telefax: (+ 54 11) 4631 3375 C.E.: ciglesias@ecopibes.com
2-	Argentina	Sra. Lilián Corra	Asociación Argentina de Médicos por el Medio Ambiente - AAMMA	Tel: (+ 54 11) 4821 7782 C.E: lcisde@arnet.com.ar C.E: marianaleoni@aamma.org
3-	Barbados	Sr. Gordon Bispham	SIDS expert Caribbean NGO Policy Development Centre	Tel: (+ 1246) 437 6055/56 Cel : (+ 1 246) 826 9317 Fax: (+ 1246) 437 3381 C.E: cpdc@caribnet.net gobisxx@hotmail.com
4 -	Brasil	Sr. Pedro Aranha	Movimentos Sociais para Meio Ambiente e Desenvolvimento Forum Brasileiro de ONGs	Tel: (+ 55 21) 3814 2775 Cel : (+ 55 21) 9285 0709 C.E.: pedorma@yahoo.com.br
5-	Chile	Sr. Luis Flores	Encargado de Proyectos Consumers International	Tel.: (+ 56 2) 664 0128 - 6380141 Fax: (+ 56 2) 633 9853 C.E: lflores@consumidoresint.org
6-	Colombia	Sra. Yolanda Díaz Lozano	Observatorio Ecológico y ambiental para América Latina COEPAL Red de Comunicadores Ambientales para Latinoamérica	Tel.: (+57 1) 618-5368 Cel.: (+57 1) 300-2240319 Fax: (+57 1) 618-5368 C.E.: yolandadiaz80@gmail.com yolandadiaz80@hotmail.com
7-	México	Sr. Carlos Gómez Flores	Presidente Mundo Sustentable LAC	Tel/Fax: (+ 52 55) 5243 4771 C.E: carlosgf_2006@yahoo.com.mx
8-	México	Sra. Raquel Gutiérrez Nájera	Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Tel: (+ 52) 33 38115966 Tel: (+ 52) 33 38113274 C.E: raquelgtz@gmail.com
9-	Perú -	Sr. Félix Sandro Chávez Vázquez	Presidente Foro Ecológico de Perú	Telefax.: (+ 511) 221 3325 Cel.: (+ 011 511) 992 065 054 C.E.: sandrochv@yahoo.com Sitio http://cuartoambiente.blogspot.com/
10-	Surinam	Sra. Maria Josée Artist	Association of Indigenous Village Chiefs in Suriname / WEDO	Tel.: (+ 597) 439 688 Tel: (+ 597) 823 8244 C.E.: joseeartist@yahoo.com
11-	Trinidad y Tobago	Sr. Calvin James	Caribbean Network for Integrated Rural	Tel : (+ 1 868) 645 6458 C.E: cnird@live.com

Nº	País	Nombre	Cargo / Organización	Teléfono/ Fax / Correo electrónico
			Development	
12-	Venezuela	Sr. Alonso Lizaraz	Director Ejecutivo Fundación Ecológica Zuliana FEZU Consejero Asesor TUNZA - PNUMA para Latinoamérica y el Caribe	Tel: (+ 58) 414.037.82.02 C. E: alizaraz@gmail.com alizaraz@vitalis.net
13-	Panamá	Sra. Alida Spadafora	Directora Ejecutiva Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON)	Tel: (+ 507) 314-0050 / 314-0060 Fax: (+ 507) 314-0062 C.E.: aspadafora@ancon.org
14-	Panamá	Sra. Edisa Pitty	Coordinación de proyectos Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON)	Tel: (+ 507) 314-0050 Tel: (+ 507) 314-0060 Fax: (+ 507) 314-0062 C.E.: epitty@ancon.org
15-	Panamá	Sra. Juana Camargo	Agenda Económica de las Mujeres	Tel: (+ 507) 301 -7351 C.E.: jdiosacg@hotmail.com C.E.: juana.camargo@unifemca.org
16-	Panamá	Sr. Ennio Arcia	Asociación Panamá Verde	Tel.: (+ 507) 317-1774 C.E.: ennio@panamaverde.org
17-	Panamá	Sr. Jorge Ventocilla	Asociado en comunicación de STRI- Educación Ambiental	Tel: (+ 507) 314 9297 Fax: (+ 507) 212-8146 C.E.: ventocij@si.edu
18-	Panamá	Sr. Víctor Torres	Secretario General Convergencia Sindical de Panamá	Tel: (+ 507) 314 -1614 / 1205; Telefax: 314 -1615 C.E.: victomantorre@hotmail.com C.E.: conversind@cwpanama.net
19-	Panamá	Sr. Manuel Villarreal	Secretario General Convergencia Sindical de Panamá	Tel: (+ 507) 314 – 1205 / 314 1628 C.E.: mvillarreal.1964@hotmail.com
20-	Panamá	Srta. Yaiguili Alvarado	TYAC indígena OJEW	Tel: (+ 507) 6763 5968 C.E: yaig24@hotmail.com C.E.: yaig24@gmail.com

ANEXO II - AGENDA

Día 1: lunes 30 de noviembre de 2009

8:30 a.m. – 9:00 a.m.	Registro de participantes
9:00 a.m. – 9:30 a.m.	<p>1. Sesión de Apertura</p> <p>1.1 Palabras de Bienvenida de la Directora Regional Adjunta, y Oficial a Cargo del PNUMA/ORPALC.</p> <p>1.2 Palabras de Apertura de la Presidente Regional de la Sociedad Civil.</p> <p>1.3 Inauguración del Foro de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe</p>
9:30 a.m. – 10:00 a.m.	<p>2. Organización de los trabajos</p> <p>2.1 Aprobación de la agenda</p> <p>2.2 Informe de Gestión de la presidencia saliente.</p> <p>2.3 Elección del Presidente y Vicepresidente.</p> <p>2.4 Debate sobre el resultado final de la reunión</p>
10:00 a.m.–10:15 a.m.	Refrigerio
10:15 a.m.–11:00 a.m.	<p>3. Introducción al Foro Mundial de la Sociedad Civil del PNUMA</p> <p>3.1 Descripción del Consejo de Administración de PNUMA / Foro Mundial Ministerial sobre el Medio Ambiente (GC/GMEF) y las oportunidades para el involucramiento de los grupos principales.</p> <p>3.2 Propósito del Foro Mundial de la Sociedad Civil (GMGSF) y sus logros durante el pasado período.</p> <p>3.3 Presentación de los criterios para la selección de los representantes regionales frente al GMGSF y el GC/GMEF. Sr. Rody Oñate</p> <p>3.4 Sesión de Preguntas y respuestas</p>
11:00 a.m.–12:30 a.m.	<p>4. Gobernabilidad Ambiental Internacional para el desarrollo sostenible</p> <p>4.1 Seguimiento a la decisión 25/4 del GC/GMEF (XXIV Sesión) con relación a la Gobernabilidad Ambiental Internacional</p> <p>4.2 Recomendaciones de la Sociedad Civil</p>
12:30 p.m.–13:45 p.m.	Almuerzo
14:00 a.m.–15:30 p.m.	<p>5. Cluster de la Convención de Basilea, Rotterdam y Estocolmo (COP-ExCOP Extraordinario)</p> <p>5.1 La experiencia del cluster y lecciones aprendidas</p> <p>5.2 Recomendaciones de la Sociedad Civil</p>
15:30-17:00 p.m.	<p>6. Biodiversidad y Ecosistemas</p> <p>6.1 Año Internacional de la Biodiversidad.</p>

	<p>6.2 El Informe de La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB)</p> <p>6.3 Seguimiento al debate sobre el establecimiento de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IP-BES)</p> <p>6.4 Discusión sobre las lecciones aprendidas del cluster de químicos y su aplicabilidad a la convención de biodiversidad.</p> <p>6.5 Recomendaciones de la Sociedad Civil</p>
--	--

Día 2: martes 1 de diciembre de 2009

9:00-10:30 a.m.	7. Temas regionales
10:30-10:45 a.m.	Receso
10:45 a.m. - 12:15 p.m.	<p>8. La Economía Verde</p> <p>8.1 Crisis múltiples y oportunidades para una economía verde</p> <p>8.2 Descripción de la propuesta de una economía verde</p> <p>8.3 Participación en los procesos de política global</p> <p>8.4 El rol del consumo y la producción sostenible en la economía verde, el proceso Marrakech y las aportaciones al CSD 18.</p> <p>8.5 Recomendaciones de la Sociedad Civil</p>
12:30 – 13:30 p.m.	Almuerzo
13:45-14:30 p.m.	9. Discusión sobre los resultados de la reunión.
14:30-15:00 p.m.	10. Selección de los dos representantes regionales para el GMGSF y el GC/GMEF
15:00-15:30 p.m.	11. Evaluación de la Reunión
15:30-16:00 p.m.	<p>12. Clausura</p> <p>12.1 Palabras de la Presidencia del Foro</p> <p>12.2 Palabras del representante del PNUMA</p>

ANEXO III. RECOMENDACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Respecto de la Gobernabilidad Ambiental Internacional

- Es preciso distinguir diversos niveles de gestión de la gobernabilidad ambiental, ya que cada uno de ellos tiene características particulares y por lo tanto requiere de esfuerzos específicos. De este modo, en la gestión del nivel Global, el nivel Regional y el nivel Nacional se recomienda lo siguiente:
 - ⇒ En el nivel Global, resulta importante incentivar el diálogo y los acuerdos programáticos entre el Consejo de Administración del PNUMA e instancias de gobernabilidad en materias de comercio internacional, tales como la OMC, e instituciones financieras como el Banco Mundial.
 - ⇒ En el nivel Regional, resulta fundamental llevar el tema de la gobernabilidad ambiental a los procesos de integración regional (MERCOSUR, CARICOM, etc.) así como al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de Estados Americanos (OEA).
 - ⇒ En el nivel Nacional, resulta fundamental que las diversas agencias o ministerios nacionales articulen, complementen y armonicen su trabajo en la gestión de los temas ambientales; de manera tal que la implementación de las políticas nacionales en sustentabilidad sea realmente eficiente y efectiva.
- Es preciso que la reforma de la arquitectura ambiental internacional se oriente decididamente hacia el fortalecimiento del PNUMA en su estructura, capacidades, recursos y presencia regional, en especial la ORPALC. Asimismo se debe garantizar mayor transparencia, amplia participación de los grupos principales y mecanismos de rendición de cuentas.
- Es fundamental emprender un proceso de creación y fortalecimiento de capacidades respecto de la gobernanza ambiental internacional dentro de y en conjunto con los grupos principales, de forma tal de aumentar su potencial de incidir articuladamente en los organismos internacionales con influencia en la política ambiental de la región y el mundo (PNUMA, CSD, OMC, Banco Mundial, BID, OEA, etc.).
- Instamos al PNUMA y los gobiernos nacionales a dar mayor difusión a los acuerdos y consultas del GC/GMEF a fin de fortalecer la articulación e implementación en los niveles locales.
- Es fundamental reforzar la voluntad política de los Gobiernos, Organismos de Naciones Unidas y otros a fin de avanzar definitivamente con las reformas que surjan de las negociaciones y consultas relativas a la Gobernanza Ambiental Internacional..
- Garantizar que las Instituciones Financieras Internacionales y Regionales incorporen en sus prioridades los compromisos emanados de los Acuerdos

Ambientales Multilaterales, de forma tal de hacer posible la financiación de las acciones necesarias para darles cumplimiento.

Respecto de las ExCOPs

- Durante las reuniones extraordinarias simultáneas de las Conferencias de las Partes de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo, que tratarán las Decisiones sobre actividades conjuntas, solicitamos que se dé lugar a las recomendaciones de la segunda reunión del Grupo de Trabajo Conjunto Especial (AHJWG) en lo relativo a las actividades de difusión y toma de conciencia. Asimismo recordamos la amplia base de capacidades y experiencias exitosas que existen en la sociedad civil para contribuir al proceso.
- Es importante apoyar el proceso de integración en desarrollo y solicitar instancias de sensibilización y educación para la sociedad civil en las consecuencias de la gestión de las sinergias entre las tres convenciones y su implicancia en la implementación nacional de las mismas.
- Potenciar actividades de los centros Regionales de los convenios.
- Fortalecer el financiamiento, la implementación y mejor articulación entre los convenios a nivel Regional.
- Fortalecer el financiamiento Y adoptar mecanismo financiero del proceso de seguimiento químico.
- Incluir rubros en las instituciones financieras para potenciar la articulación y proveer a las necesidades financieras para la implementación de los convenios a nivel Regional.
- La convención debería adoptar el modelo usado por SAICM en la que los actores, incluyendo la sociedad civil, participa en los los procesos de planificación nacional y en los comités de toma de decisiones.
- Fortalecer vínculos con el proceso de seguridad química en:
Manejo de Plaguicidas ⇒ Ecosistemas
Químicos tóxicos ⇒ Biodiversidad
Contaminación ⇒ hábitat acuático

Biodiversidad y Ecosistemas

- Creación de instrumentos económicos para apoyar el involucramiento de los grupos principales en general, y el sector científico-académico en particular, en las actuales iniciativas en marcha en materia de biodiversidad y servicios eco sistémicos (IPBES, TEEB, etc.).

- Garantizar que las cosmovisiones de los pueblos indígenas sean incorporadas en los procesos de evaluación y gestión de los bienes y servicios de los ecosistemas.
- De acuerdo con el cronograma de la iniciativa TEEB (The Economics of Ecosystems & Biodiversity / Economía de los Ecosistemas y Biodiversidad), su segunda fase producirá cinco reportes, uno de los cuales -D4- estará orientado a la ciudadanía y consumidores, y tomará la forma de un sitio web. Sobre este asunto, se solicita que se consideren diversas herramientas de difusión (incluyendo recursos audiovisuales), que estas se encuentren disponibles en distintas lenguas y que en su elaboración se contemplen las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil en materia de mediación pedagógica.
- Con respecto a la IPBES resulta de vital importancia que en su conformación esta plataforma considere las relaciones entre ciencia, política y negocios, atendiendo en forma particular a los intereses económicos detrás del financiamiento de la investigación científica y se preocupe de garantizar una ciencia independiente e integral.
- Entrenamiento para tecnócratas y políticos para que adquieran la capacidad de comunicarse entre sí en esta materia.
- Crear una alianza con comunidades indígenas para traducir el conocimiento indígena, experticia, y tecnologías en soluciones y programas relevantes.
- Las necesidades en relación al género deben ser incorporadas ampliamente en todos los programas de trabajo.
- Con respecto a los acuerdos internacionales relacionados a la biodiversidad, recomendamos se emprenda un proceso de articulación y búsqueda de sinergias, similar al modelo aplicado al clúster de químicos.

Economía Verde

- Apoyo económico que favorezcan a los Países del Sur en materia de conocimientos rumbo a la creación de empleos verdes, capacitando a los trabajadores.
- Creación de instrumentos fiscales y económicos por parte de cada uno de los países para apoyar la economía verde, particularmente a las pequeñas y medianas empresas.
- Entendemos fundamental que el Consejo de Expertos del Proceso de Marrakech establezca mecanismos claros, transparentes y efectivos para ampliar la participación de la sociedad civil involucrada en los diversos temas vinculados a la producción y el consumo sustentable.

Respecto de otros asuntos,

- Manifestamos nuestro apoyo a la realización de la Conferencia Internacional Infanto -Juvenil para el Medio Ambiente (CONFINT) a desarrollarse en Brasil, entre el 5 y 10 de junio de 2010, entendiendo que constituirá un importante espacio de educación y toma de conciencia sobre los desafíos ambientales globales.